# *MEMORIA DEL GERENTE*

*Conforme lo establece el art. 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a emitir el presente informe sobre la administración al Ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2013 de la compañía* ***"ASESORIA TECNICA MARITIMA AMBIENTAL SOTECMA S.A."***

*La compañía cumple con su objeto social, los libros sociales, tales como, las actas de Juntas Generales, libro talonario y el de acciones y accionistas son manejados y custodiados adecuadamente. La contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales, su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y análisis respectivo.*

*Se procedió de manera oportuna a la entrega mensual del Balance de Comprobación y Estados Financieros de la Compañía, y entrega trimestral de libros caja-bancos y cartera al comisario para su revisión y análisis respectivo.*

*El ejercicio económico 2013 no dio cumplimiento con los objetivos previstos en el ámbito económico, pero sí a las disposiciones de la Junta General, y todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos de autor.*

*Los procedimientos de control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente. Se prevé que la Compañía tendrá sus ingresos para el próximo ejercicio económico, su situación económica es buena.*

*Tal y como lo establece el art. 291 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2013.*

*Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2013.*

*Atentamente,*

***ORDOÑEZ RAMIREZ VIRGILIO ALONSO***
***C.I. 0909780850***
***GERENTE GENERAL***